



Parte de Prensa N° 38

Se Mantienen Activas Las Estrategias de Fiscalización

El Departamento Inspecciones y Verificaciones de la Dirección Provincial de Rentas de Jujuy, a través de sus diferentes Divisiones continúa con la aplicación de estrategias estipuladas en el Plan Anual de Fiscalización.

Términos como utilización al máximo de la tecnología disponible, explotación centralizada de la información (interna y externa), control ex-ante y en línea, y minería de datos son moneda corriente en ésta áreas.

En el transcurso del año se realizaron operativos de tipo masivo en San Salvador de Jujuy, zona de la quebrada y parte del ramal visitando a más de 3.700 contribuyentes.

En cuanto a contribuyentes bajo fiscalización, son más de 70 los Expedientes abiertos, éstos últimos cuentan con Órdenes de Intervención e hipótesis de evasión investigada por el Departamento Inteligencia Fiscal.

Recientemente se realizaron procedimientos de Clausura en el casco céntrico de la ciudad a contribuyentes que no respondieron los requerimientos realizados por la Dirección o que no se encontraban inscriptos.

En cuanto a los controles realizados en Rutas, durante el 2.016 se iniciaron 248 procedimientos de Decomiso por el traslado de mercaderías sin los comprobantes respaldatorios exigidos por la normativa vigente.

Por estas razones, se recomienda a los contribuyentes a dar cumplimiento a las disposiciones vigentes, en cuanto a la obligatoriedad de inscribirse en el Impuesto sobre los Ingresos Brutos, emitir comprobantes en cada una de las ventas realizadas o servicios prestados, de contar con la documentación obligatoria ante el transporte de mercaderías, entre otras, de modo tal de evitar posibles multas o clausuras.